Sres.
Aguayo. Pr.
Verade
Quirrea
Casamayor
Tornalbo
Gallego
Ferrasti

En la Ciudad de Jaen a siete de Oct.e de mil ochocien-
tos treinta y cinco, los SS. de la Junta Sup.r Gubernati-
va de esta Prov.a q.e al margen se expresan reunidos
en la Sala de sus sesiones p.a tratar y conferenci-
ar los asuntos de su instituto, vieron un oficio del
Gobernador Civil de la misma fha 3 del q.e rige, en
q.e expresa q.e D. Eusebio Ulloa Villa, no es mas q.e un de-
pendiente asalariado del Depositario de los fondos
de Policia, y acordaron q.e se le conteste que seria
de desear, como lo hace la Junta, q.e el Cab.o Depositario se sirviese de otra persona mas decidida p.r
las libertades patrias.

Ofno.

La Junta quedó enterada del oficio de la Intend.a 29 de Set.e en q.e da parte de estar al corr.te
los documentos p.a sacar a la subasta los frutos
de Obra y Necesitado del Conv.to de Dominicos, y
de q.e el Ayuntam.to de Ubeda nada tubo q.e ha-
cer en la supresion de los Conv.tos.

Tambien lo quedó del oficio de 26 del mismo
en q.e la Junta de Granada se ofrece a reintegrar
los fondos q.e se hubieren anticipado a los colum
nos de esta Prov.a

Tambien lo quedó de un oficio del Sor.
D. Pedro Ramirez de 1.e del q.e rige de unas dispo
siciones acordadas sobre la linea de Port.

Ofno

Se leyó un oficio de la Intend.a de esta Prov.a
fha 6 del q.e rige en q.e da parte de las ocurrencias
de la entrega de efectos de la Felipe Neri de

Cuya fra. 856 f.s 92 s. de Granos q.e indevidam.te
tiene el Colegio Semin.o Conciliar de esta Ciu-
dad, y se acordó: Que se conteste á la Intend.a
que expida las ordenes mas terminantes y positi-
vas á los Com.dos de Amortizacion p.a q.e sin
admitir pretexto alguno, se hagan de los granos
Ftto. que se reclaman, dejando en dep.to á saldo de
los q.e lo hayan, p.a q.e los reclamen donde co-
rresponda: Que con copia de quanto dice el
Com.do y documentos q.e inserto se oficie á
Sr. Provisor de este Obispado p.a q.e forme
la correspond.te causa p.a la desobediencia del Rec-
tor ó Encargado del Colegio de S.n Felipe Neri
de Baeza procediendo á su arresto p.a el mas
exemplo q.e en materia tan trascendental ha
Ftto. dado con su renitencia _____

Y mediante á q.e la Junta tiene entendido q.e al-
gunos Ecc.s de este Obispado se han ausentado de sus
Iglesias se oficie al Ex.mo S.r Obispo, y al Intend.te de
la Prov.a p.a q.e se ocupen las temporalidades, expidi-
ftto. endose las ordenes correspondientes p.a este, á los Com.dos
de Amortizacion. _____

Que se oficie al Ex.mo S.r Obispo, poniendo
en su conocimiento q.e la ausencia del Rector
del Colegio Seminario Conciliar de Baeza y su bien
Ftto. manifiesta opinion contraria al bien general de la
Prov.a existe q.e su Excelencia de p.e vacante este
plaza, proveyendola en persona de conocida Ad.he